



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/09/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	16.539.217.965	8.356.166.155	51%
ODS 2	Hambre Cero	6.179.877.977	2.852.210.502	46%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	13.283.692.628	6.370.347.756	48%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	55.581.631.003	30.412.812.101	55%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	7.917.327.586	3.944.799.068	50%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	1.497.396.638	498.679.896	33%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	914.245.035	416.289.262	46%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	4.960.884.596	2.297.158.153	46%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	1.218.993.380	555.052.349	46%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	88.082.155	29.334.112	33%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	5.963.211.787	2.742.781.526	46%

TOTAL ENTIDAD	114.144.560.750	58.475.630.880	51%
---------------	-----------------	----------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 08/10/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py